

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CVE-2020-5302 *Citación para la celebración de vista oral en procedimiento ordinario 519/2019.*

Doña Belén González Vallejo, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 0000519/2019 en materia de reclamación de cantidad a instancia de don/doña ALEXANDRA TIUTICOCA contra don/doña AVELLANEDA DE RESTAURACIÓN S. C.P., JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, FOGASA y LUIS GUTIÉRREZ MUÑOZ, se ha acordado citarles mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 3 DE MARZO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS, EN CALLE MÁLAGA, 2. TORRE 1. PLANTA BAJA. SALA 1 DE ESTA CIUDAD, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a AVELLANEDA DE RESTAURACIÓN S. C.P., JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, FOGASA y LUIS GUTIÉRREZ MUÑOZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Santander.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de julio de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,
Belén González Vallejo.

2020/5302